

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Decimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Ordinario
DEMANDANTE	Horacio de J. Hoyos Upegui
DEMANDADOS	Instituto de Cancerología S.A. y otros
RADICADO	05001 31 03 009 2011 – 00556 00
DECISIÓN	Cita Perito para audiencia

Medellín, cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020)

Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial del Dr. José Vicente González Montoya en su escrito que antecede, se citará a la Perito **Dra. Alina María Giraldo Arismendi**, Especialista en Urología, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, para que asista a la audiencia de instrucción y juzgamiento que se encuentra programada para llevarse a cabo los días **23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m.**, para que, conforme lo establece el inc. 2º del Art. 231 ibídem, sustente su dictamen, realice las respectivas aclaraciones y complementaciones que las partes a bien formularlen.

NOTIFIQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND

JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

5

<p>JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 072 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 5 de agosto de 2020, a las 8 A.M.</p>  <p>DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA</p>
--

Firmado Por:

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e9864b4e488b7580c252687f261559f943f8f970373bd3010c587e01a372f2d7

Documento generado en 04/08/2020 05:49:15 p.m.